



20 de agosto de 2025
C.A. 010/2025 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 010/2025
Extraordinaria

Fecha: Miércoles 20/08/2025
Hora: 3: 00 p.m.
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión de Trabajos de Ascenso relacionada con el ascenso del profesor Maicol Joel Castillo Araujo, titular de la cédula de identidad N° V- 14.405.408, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo: Procesos Ambientales, quien aspira ascender de la categoría de Asociado a Titular, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)
2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión de Trabajos de Ascenso relacionada con el ascenso del profesor Henry Alexander Gandica Omaña, titular de la cédula de identidad N° V- 17.502.066, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de Agregado a Asociado, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)
3. Consideración sobre validación de Suficiencia del idioma Inglés, según Constancia de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, de fecha mayo 2024, correspondiente al estudiante Carlos Alberto Lázaro Pineda, titular de la cédula de identidad N° V- 15.702.417, participante del programa de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa, según solicitud del Decanato de postgrado DEC.P. N° 120/2025, del 22/07/2025.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión de Trabajos de Ascenso relacionada con el ascenso del profesor Maicol Joel Castillo Araujo, titular de la cédula de identidad N° V- 14.405.408, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo: Procesos Ambientales, quien aspira ascender de la categoría de Asociado a Titular, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 22 de su Reglamento, conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor Maicol Joel Castillo Araujo, titular de la cédula de identidad N° V- 14.405.408, adscrito al Departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo: Procesos Ambientales, quien aspira ascender de la categoría de Asociado a Titular, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Se revisaron y analizaron tres artículos de divulgación, entre cuyos autores está el profesor MAICOL JOEL CASTILLO ARAUJO:

- a) El primero en coautoría con E. Pereira y D. Flores que lleva por título “Caracterización de la flora leñosa de los principales espacios verdes urbanos de la parroquia Táriba, municipio Cárdenas, estado Táchira. Venezuela”, publicado en la Revista de Ciencias Forestales Quebracho, indexada por Forestry Abstracts y Forest Products Abstracts (índice similar a Latindex), entre otros, año 2019, Vol. 27(1.2), Págs. 108-114, ISSN: 0328-0543, catalogada como publicación tipo B.
- b) El segundo en coautoría con D. Flores y E. Pereira que lleva por título “Estimación de CO2 en árboles de parque 12 de febrero y de la avenida 1 en la ciudad de Táriba, municipio Cárdenas, estado Táchira- Venezuela”, publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, año 2021, Vol. 33(1), Págs. 26-35, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: P.P. 87-0343, catalogada como publicación tipo B.
- c) El tercero en coautoría con G. Sarmiento que lleva por título “Dinámica de la funcionalidad actual del municipio Antonio José de Sucre, estado Táchira, Venezuela”, publicado en la Revista Geográfica Venezolana, arbitrada y registrada en los índices Latindex entre otros, año 2023, Vol. 64(2), Págs. 350-365, ISSN: 2444-8853, ISSNp: 1012-1617 catalogada como publicación tipo B.

Para efectos académicos y administrativos asciende con una antigüedad a partir de 5/06/2025, según lo dispuesto en el Artículo 21 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET.

2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión de Trabajos de Ascenso relacionada con el ascenso del profesor Henry Alexander Gandica Omaña, titular de la cédula de identidad N° V- 17.502.066, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de Agregado a Asociado, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 7 del Artículo 22 de su Reglamento, conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor Henry Alexander Gandica Omaña, titular de la cédula de identidad N° V- 17.502.066, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo: Producción y Procesamiento, quien aspira ascender de la categoría de Agregado a Asociado, de acuerdo con productos del Artículo 8, literal h, de las Normas para el Ascenso del Personal Académico (artículos)

Se revisaron y analizaron dos artículos de divulgación, entre cuyos autores está el profesor HENRRY ALEXANDER GANDICA OMAÑA:

- a) El primero en coautoría con M. Salazar y J. Bermúdez que lleva por título “Efecto del sustrato de cría de *Sitotroga cerealella* (Olivier) sobre el parasitismo de *Trichogramma pretiosum* (Riley)”, publicado en la Revista ENTOMOTROPICA (Sociedad Venezolana de Entomología), arbitrada y registrada en los índices Latindex, Scopus entre otros, año 2022, Vol. 37, Págs. 18-24, ISSN electrónico: 2443-437X, ISSN impreso: 1317-5262, catalogada como publicación tipo B.
- b) El segundo en coautoría con M. Salazar y J. Bermúdez que lleva por título “Evaluación del trigo y maíz criollo como sustrato alimenticio de *Sitotroga cerealella* Olivier (Lepidoptera: Gelechiidae)”, publicado en la Revista ENTOMOTROPICA (Sociedad Venezolana de Entomología), arbitrada y registrada en los índices Latindex, Scopus entre otros, año 2022, Vol. 37, Págs. 25-32, ISSN electrónico: 2443-437X, ISSN impreso: 1317-5262, catalogada como publicación tipo B.

Para efectos académicos y administrativos asciende con una antigüedad a partir de 18/06/2025, según lo dispuesto en el Artículo 21 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET.

3. Consideración sobre validación de Suficiencia del idioma Inglés, según Constancia de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, de fecha mayo 2024, correspondiente



CA 010/2025
20/08/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

al estudiante Carlos Alberto Lázaro Pineda, titular de la cédula de identidad N° V- 15.702.417, participante del programa de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa, según solicitud del Decanato de postgrado DEC.P. N° 120/2025, del 22/07/2025.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento aprobó la validación de Suficiencia del idioma Inglés, según Constancia de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, de fecha mayo 2024, correspondiente al estudiante Carlos Alberto Lázaro Pineda, titular de la cédula de identidad N° V- 15.702.417, participante del programa de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa, según solicitud del Decanato de postgrado DEC.P. N° 120/2025, del 22/07/2025.

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico (E) – Presidente
Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria